



E Fortalecimiento de la carrera judicial

Segundo Informe

Tribunal Superior de Justicia del Estado de **Campeche** dos mil diez - dos mil once



"La profesionalización de la formación que se imparte en el Tribunal, mediante la Escuela Judicial y el Centro de Capacitación, tienen como razón de ser la mejora en la calidad del servicio que prestamos a la sociedad, estamos logrando un cambio positivo de actitud en los servidores judiciales."





Fortalecimiento de la carrera judicial

Maestría en **Derecho Judicial**

Primer Distrito Judicial (sede en San Francisco de Campeche)

El 4 de septiembre de 2010, inició el primer semestre de la Tercera Generación de la Maestría en Derecho Judicial, en el Primer Distrito Judicial, (sede en San Francisco de Campeche), de esta manera, la Escuela Judicial continúa cumpliendo su propósito principal: formar profesional y humanamente a los servidores públicos relacionados, directa o indirectamente, con la función jurisdiccional. Se inscribieron 76 alumnos, pertenecientes a diversos sectores: 47 del Poder Judicial; 11 de la Secretaría de Gobierno; 3 de la Consejería Jurídica; 9 del Congreso del Estado; 1 de la Procuraduría General del Estado; 4 de la Asociación de abogados, y 1 del sector privado; el semestre concluyó en febrero de 2011, con 64 alumnos.

Continuando con la formación profesional y humana de los servidores públicos y litigantes, el segundo semestre se impartió de febrero a julio de 2011, asimismo, el tercer semestre, se impartirá de agosto de 2011 a enero de 2012.

Segundo Distrito Judicial (sede Ciudad del Carmen)

El Centro de Capacitación y Actualización del Poder Judicial, fiel a su propósito principal, de formar profesional y humanamente a los servidores públicos, abrió la Primera Generación de la Maestría en Derecho Judicial en el Segundo Distrito Judicial. De esta manera, el **24 de septiembre de 2010** dio inicio el primer semestre con 25 servidores judiciales inscritos.

El segundo semestre se impartió de febrero a Julio de 2011 y el tercer semestre, será impartido de agosto de 2011 a enero de 2012.

Los módulos impartidos en la Maestría en Derecho Judicial, en el Primer y Segundo Distrito, son los siguientes:

Primer semestre		
Materia Catedrático		
Metafísica jurídica	Dra. María del Carmen Platas Pacheco	
Prudencia jurídica	Dr. Eduardo Preciado Briceño	
Redacción y estilo jurídicos I y II	Esp. Socorro Eugenia Quijano Villanueva y Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González	
Educación en la práctica judicial	Mtro. José Antonio Cabrera Mis	
Marco normativo del juez	Mtra. Esperanza de los Ángeles Cruz Arroyo	
Metodología de la investigación	Dra. María del Carmen Platas Pacheco	

Segundo semestre	
Materia Catedrático	
Ética general y jurídica	Mtra. Jaqueline Estrella Puc Mtra. Beatriz Baqueiro Gutiérrez Mtro. David Bacab Heredia
Lógica jurídica Dra. María del Carmen Platas Pacheco	
Epistemología jurídica	Mtro. Gerardo Dehesa Dávila

Segundo semestre	
Materia Catedrático	
Seminario optativo I: Derecho internacional	Mtra. Beatriz Tamez Peña
Marco normativo de la impartición de justicia	Mag. Armida Ramírez Dueñas
Seminario de investigación I	Dra. María del Carmen Platas Pacheco Dr. Gabriel Jorge Mendoza Buenrostro

Tercer semestre		
Materia	Catedrático	
Psicología jurídica	Dr. Gabriel Jorge Mendoza Buenrostro	
Dialéctica y retórica jurídicas	Dra. María del Carmen Platas Pacheco	
Historia general del derecho	Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos	
Historia nacional del derecho	Dr. Rafael Estrada Michel	
Asistencia jurídica del ciudadano y justiciable	Dr. Bertín Vázquez González	
Seminario de investigación II	Dra. María del Carmen Platas Pacheco	
Optativo II: Propiedad intelectual	Mag. Susana Barroso Montero	



Exámenes de grado de Maestro en Derecho Judicial



En el transcurso de **diciembre de 2010 a julio de 2011** presentaron —obteniendo calificación aprobatoria—, su examen profesional para obtener el grado en Maestro en Derecho Judicial, 9 servidores públicos del Poder Judicial; 4 egresados de la Primera Generación y 5 de la Segunda Generación de la Maestría en Derecho Judicial en el Primer Distrito Judicial:

Fecha	Sustentante	Tesis
15 de diciembre de 2010	Lic. Mildred Marissa Jiménez Villarino.	"El delito de abandono de deberes familiares y el principio de última <i>ratio</i> . Un acercamiento a la realidad".
15 de diciembre de 2010	Lic. Maritza del Carmen Vidal Paredes.	<i>"lus puniendi</i> y la violencia doméstica en el Estado de Campeche".
21 de enero de 2011	Lic. Mariana Evelyn Carrillo González (mención honorífica)	"El título de la Usucapión de bienes inmuebles. Análisis del Código Civil del Estado de Campeche".
06 de julio de 2011	Lic. Concepción del Carmen Canto Santos.	"Elementos que otorgan constitucionalidad y legalidad al recuento de votos en sede jurisdiccional en el Estado de Campeche".
07 de julio de 2011	Lic. Silvia Mercedes Chab Noceda.	"Necesidades de la Ética en la formación de los servidores judiciales. Una propuesta para el Poder Judicial del Estado de Campeche".
07 de julio de 2011	Lic. Mariana Guadalupe Rodríguez Puc. (mención honorífica)	"Rango constitucional de la obligatoriedad del trabajo como medio para la reinserción social", una propuesta para el Sistema Penitenciario.
07 de julio de 2011	Lic. Clara Concepción Castro Gómez. (mención honorífica)	"Escuela Judicial: puerta de acceso a la carrera judicial para los servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Campeche".
08 de julio de 2011	Lic. Emmanuel de Jesús González Flores.	"Parafilias como causal de divorcio en el Código Civil del Estado de Campeche".
08 de julio de 2011	Lic. Fátima del Rocío Tuz Yam.	"Facultades y atribuciones de la autoridad administrativa".

Reformas al Reglamento de la Escuela Judicial del Estado de Campeche

En sesión celebrada el **17 de noviembre de 2010**, el Pleno del H. Tribunal de Justicia del Estado, aprobó el Proyecto de Reforma a diversos artículos del Reglamento de la Escuela Judicial del Estado de Campeche, con el objeto de adecuar la normatividad que la rige; con estas reformas se permite el ingreso de servidores públicos en general y se separan las funciones de las Secretarías Administrativa y Académica, que la integran.

Los artículos reformados son: 1, 3, 5, 9, 10, 14, 15, 15 bis, 15 ter, 18, 34, 52, 52 bis, 53, 61, 78 bis, estas modificaciones entraron en vigor el **24 de noviembre** del mismo año.

Con esta reforma integral, la Escuela Judicial estará en posibilidad de brindar estudios de postgrado y acciones académicas, no sólo a los servidores públicos del Poder Judicial, sino también a los de otras instituciones. Para el caso de posgrados se requiere que éstos sean propuestos por alguna dependencia que tenga relación con seguridad pública y la administración de justicia. Otra de las reformas se refiere a los requisitos para ser Director de la EJEC, con esta modificación, la dirección de la escuela ya no se restringe solo a Magistrados en activo o retiro; asimismo, se separan las figuras de Secretario Académico y Administrativo, y se estipula la forma para designarlos, los requisitos que deben cubrir y las funciones inherentes a ese cargo.

Especialidad en **Justicia para Adolescentes** de la Escuela Judicial



El **29 de marzo de 2011**, la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) otorgó el Registro de Validación Oficial de Estudios (RVOE) a la Especialidad en el Sistema de justicia para adolescentes de la Escuela Judicial. Con este reconocimiento, ya es posible incorporar la Especialidad a los estudios de tipo superior de la Escuela Judicial.

Asimismo, la Secretaría de Educación Pública emitió un dictamen de enmienda al registro de la Escuela Judicial; en éste se autoriza incorporar los estudios de ocho módulos: Legislación vigente, Expresión judicial, Medios alternos, Derechos humanos, Psicopatología de la adolescencia, Derechos internacionales del niño, Ética judicial, y Antropología: persona y carácter, con número de expediente 04-00060, para la adición de los estudios de Especialidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes clave DGP 602757, quedando inscrita en el libro 71-XXXIV de Instituciones Educativas, foja 58. Actualmente ya han egresado 2 generaciones, con un total de 115 alumnos.

Primer Distrito

El propósito de esta especialidad es formar a los servidores públicos y litigantes en temas de justicia para adolescentes. La segunda generación de la Especialidad en el Sistema de Justicia para Adolescentes, concluyó en marzo de 2011; de 30 alumnos, de diversos sectores, inscritos inicialmente, egresaron 24.

La tercera generación de la Especialidad inició el **16 de mayo de 2011**, con 76 alumnos inscritos, de ellos: 47 pertenecen al Poder Judicial; 11 a la Secretaría de Gobierno; 3 a la Consejería Jurídica; 9 al Congreso del Estado; 1 a la Procuraduría de Justicia del Estado; 4 a asociaciones de abogados, y 1 al sector privado.



Compañerismo

El servidor judicial se compromete a observar una conducta respetuosa y amable en el trato con sus superiores, pares y subalternos, para contribuir a un ambiente de trabajo de amable exigencia, que facilite el desarrollo de las actividades propias de su cargo y de aquellas que se requieran eventualmente para superar las contingencias del servicio judicial.

Segundo Distrito

Del **13 de junio a diciembre de 2011**, se impartió la Especialidad en Sistema de Justicia para adolescentes, en el Segundo Distrito Judicial. De esta tercera generación egresaron 36 alumnos; 28 pertenecientes al Poder Judicial, 5 a la Defensoría Pública y 3 a la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Los módulos impartidos en la Especialidad en el Sistema de Justicia para adolescentes, en el Primer y Segundo Distrito son los siguientes:

Materia	Catedrático
Legislación vigente	Mtro. David Bacab Heredia
Expresión judicial	Esp. Socorro Quijano Villanueva
Medios alternativos	Mtro. José Antonio Cabrera Mis
Derechos humanos	Mtra. Kitty Faride Prieto Miss
Psicopatología de la adolescencia	Dr. Roque Durán del Rivero
Derecho internacional de niños y adolescentes	Mtra. Beatriz Tamez Peña
Ética judicial	Mtra. Jaqueline Estrella Puc
Antropología: persona y carácter	Dra. María del Carmen Platas Pacheco
Seminario de tesina	Asesores de tesinas.

El Tribunal Superior de Justicia del Estado, comprometido con la ética que debe regir la conducta y el servicio prestado por los servidores púbicos del Poder Judicial, el **14 de enero de 2011**, presentó el Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Campeche, ante los servidores judiciales.

En esta presentación participaron los señores Ministros en retiro Mariano Azuela Güitrón, Director del Instituto de investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial; y Juan Díaz Romero; así como el Dr. Rodolfo Campos Montejo, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco y Presidente de la CONATRIB.

El código se elaboró con el propósito de que el Poder Judicial cuente con un instrumento normativo de análisis y reflexión que aporte los principios rectores de la ética judicial, aplicables en los actos profesionales, propios del servicio público. Mejorar la prestación del servicio,

haciéndolo más profesional, deontológica y humanamente, proporcionando a los usuarios de los servicios jurisdiccionales, un trato amable, competente y eficiente que honre la confianza ciudadana, razón de ser del servicio público. Y de esta manera, se concrete la calidad humana y profesional que poseen los servidores judiciales, así, al madurar las reflexiones, los conceptos, los principios y valores morales crecerán en aptitud, confianza, credibilidad y transparencia ante los justiciables.



El **24 de junio de 2011**, la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, la Dra. María del Carmen Platas Pacheco, Consejera Académica de la Escuela Judicial, y los maestros egresados de la Escuela Judicial, se reunieron con el Lic. Juan Carlos Cruz Razo, Magistrado Consejero de la Judicatura Federal, integrante de la Comisión de Carrera Judicial, con el fin de dar a conocer el compromiso con la educación y formación de los servidores judiciales, asumido por la Escuela Judicial. De esta forma se presentaron los avances logrados en la carrera judicial, los planes de estudios y los programas de la Maestría en Derecho Judicial del Estado de Campeche, haciendo hincapié que, entre otros aspectos, el objetivo de la escuela es la formación de los servidores judiciales en beneficio de la administración de justicia en el Estado de Campeche.

Capacitación

Hojas académicas

Con el fin de actualizar los datos profesionales de los servidores judiciales, y conocer las necesidades de capacitación y formación, el **6 de diciembre de 2010**, se acordó que todos los expedientes de los empleados del Poder Judicial deben contar con las hojas académicas de cada uno, donde estarán registrados los grados académicos y cursos de especialización, que hayan cursado.

Lo anterior tiene como propósito diseñar los programas adecuados y de esta manera proporcionar a los servidores judiciales, una capacitación eficiente y acorde con las necesidades del Poder Judicial.

Convenio de colaboración académica

El 13 de octubre de 2010 se firmó el Convenio de colaboración académica, celebrado entre el H Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, y el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche. Este convenio fue firmado por el Lic. Héctor Anuar Mafud Mafud, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca y la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia de Campeche, representada por la Lic. Etna Arceo Baranda, Magistrada Presidenta de la Sala Civil. Con este convenio se establecen las bases generales de colaboración académica entre ambos Tribunales, para realizar el Diplomado Sistema acusatorio adversarial: juicios orales; así como las demás actividades académicas que de manera conjunta acuerden las partes. Esta firma se llevó a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado de Garantías de Tehuantepec, Oaxaca.



Diplomado "El sistema acusatorio adversarial"

Primer Distrito Judicial

En virtud de lo anterior, del **1 de septiembre de 2010 al 30 de noviembre de 2010** se impartió, en el Primer Distrito Judicial (sede San Francisco de Campeche), el Diplomado El Sistema Acusatorio Adversarial, con el propósito de capacitar a los servidores judiciales en las nuevas instituciones que propone la Reforma Penal Constitucional de junio del año 2008 y el Código Procesal Penal vigente en el Estado de Oaxaca. Dentro de los temas a tratar en este diplomado se encuentran: cuáles son las etapas del procedimiento ordinario; la aplicación de las medidas de coerción; las salidas alternas; así como también para adquirir las habilidades en el desarrollo de las audiencias correspondientes al nuevo sistema de justicia penal



Con este diplomando se capacitaron a 109 personas: 12 de la Procuraduría General de Justicia del Estado; 2 de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; 4 del Poder Legislativo del Estado; 4 abogados postulantes: 3 de la Defensoría Pública del Estado y 1 de la Consejería Jurídica del Gobernador; 82 servidores judiciales del Primer Distrito Judicial, y 1 servidor judicial del Tercer Distrito Judicial del Estado.

Profesionalización

Todas las personas de éxito son aprendices de por vida, buscando nuevas habilidades, ideas e inventos. Si ellos no están aprendiendo, no están creciendo, no se están moviendo hacia la excelencia, hacer bien nuestro trabajo es el principio.

Segundo Distrito Judicial

En el Segundo Distrito Judicial del Estado, se impartió el diplomado *Sistema Acusatorio Adversarial*, los días **8**, **9**, **16**, **17**, **22**, **23**, **24**, **29** y **30** de noviembre, **6**, **7**, **8**, **13**, **14** y **15** de diciembre de **2010**, capacitándose a 99 servidores judiciales.

Los módulos impartidos en el Diplomado *Sistema Acusatorio Adversaria*l, en el Primer y Segundo Distrito Judicial, son:

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
01 y 02 de septiembre de 2010		Lic. Alejandro González Santiago, Juez Coordinador de Juicio Oral del Distrito Judicial de Tehuantepec. Lic. Nancy Berra Barona, Administradora de los Juzgados en Justicia Especializada para Adolescentes.
08 y 09 de septiembre de 2010	 Módulo II Principios del sistema acusatorio adversarial. Principios de la administración. Administración de dirección. 	Lic. Oswaldo Niño Jiménez, Administrador del Juzgado de Juicio Oral.
22 y 23 de septiembre de 2010	 Módulo III Principios del sistema de justicia penal para adolescentes. Estructura del proceso especializado en justicia para adolescentes. 	Lic. Hugo Villegas Aquino, Juez especializado en Justicia para Adolescentes y Administración de la Calidad. M.C. Cristina Refugio Espinoza Rojas, Administradora de Juzgado de Juicio Oral.
29 y 30 de septiembre de 2010	 Módulo IV Los sujetos procesales. Otros intervinientes. Actos Procesales. Sistema de gestión informática. 	Lic. Braulio Humberto Romero Sánchez, Jefe de la Unidad de Informática y Juzgado para Adolescentes.

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
06 y 07 de octubre de 2010	 Módulo V Generalidades de la prueba. Medios de prueba. Taller de negociación. Taller de justicia restaurativa. 	Lic. Victoriano Barroso Rojas, Visitador del Sistema Acusatorio Adversarial. Lic. Maylo Gómez Aguilar, Director del Centro de Mediación Judicial.
13 y 14 de octubre de 2010	Módulo VI • Medidas cautelares.	Lic. Armando Plácido González Blanco, Juez de Juicio Oral.
20 y 21 de octubre de 2010	Módulo VII • Etapa preliminar.	Mag. Lic. Arturo León de la Vega, Integrante de la Tercera Sala Penal.
27 y 28 de octubre 2010	Etapa intermedia.	Lic. Mario Alberto Martínez Pérez, Juez de Juicio Oral
3 y 4 de noviembre de 2010	 Módulo VIII Modos simplificados de terminación del proceso. 	Lic. Ana Mireya Santos López, Integrante de la Cuarta Sala Penal.
10 y 11 de noviembre de 2010	Módulo IX • Etapa de juicio.	Lic. Alejandro Magno González Antonio, Juez de Juicio Oral.
17 y 18 de noviembre de 2010	Módulo X • Recursos.	Lic. Crescencio M. Martínez Geminiano, Integrante de la Segunda Sala Civil.
24 y 25 de noviembre de 2010.	Módulo XI Taller de litigación en juicio oral.	Lic. Jorge López Reyes, Juez de Juicio Oral.

La prestación del servicio público de impartición de justicia, presupone contar con profesionales formados plenamente, no sólo en el ejercicio de la función jurisdiccional que desempeñan, sino también en la formación integral de su persona. Por ello, el Poder Judicial del Estado, durante el año judicial que se informa, fortaleció los programas relativos a la formación profesional, capacitación y actualización de los servidores judiciales. En el tema de la capacitación se impartieron los siguientes cursos:



Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
5 al 11 de septiembre de 2010	Tercera etapa: Programa comparativo de sistemas penales acusatorios: Colombia, Chile, Estados Unidos de Norteamerica y México; y visita a las instituciones del Sistema Penal Colombiano.	Lic. Mariana Guadalupe Rodríguez Puc, Coordinadora de la implementación del Sistema de Justicia Penal del Poder Judicial.
6 al 10 de septiembre de 2010	Curso-Taller: Atención integral a la violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género: articulación metodológica en materia jurídica, psicológica y trabajo social.	Lic. Fátima Tuz Yam, Auxiliar Judicial adscrita a la Sala Administrativa.

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
8 de septiembre de 2010	Bajas documentales.	Lic. Roque Alejandro Durán Beltrán, Director de Evaluación y seguimiento, y de la Unidad de Acceso a la Información Pública, y Lic. Carlos Manuel Espina Cruz, Jefe del Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.
27 de septiembre al 2 de octubre de 2010	Curso-Taller: Sistema penal acusatorio y litigación oral.	M. en D. Alma Isela Alonzo Bernal, M. en D. David Bacab Heredia, M. en D. Esperanza de los A. Cruz Arroyo, M. en D. Jaqueline Estrella Puc y M. en D. Kitty Prieto Miss.
4 y 5 de octubre de 2010	Las facultades de la CONDUSEF en materia de transparencia.	9 personas, pertenecientes a: 4 al Poder Judicial; 3 a la Consejería Jurídica del Gobernador; 1 al Poder Legislativo y 1 abogado postulante.
4 al 8 de octubre de 2010	Primera Reunión del Grupo de Trabajo del Proyecto de: Armonización de la Legislación Penal.	Lic. Mariana Evelyn Carrillo González, Secretaria Proyectista adscrita a Presidencia.
18 y 19 de octubre de 2010	Curso de: <i>Derecho Penal</i> , en el Segundo Distrito Judicial (sede en Ciudad del Carmen).	28 servidores judiciales.
19, 20, 26 y 27 de octubre, 19 y 20 de noviembre, 3, 4 de diciembre 2010	Taller de: <i>Trabajo colaborativo</i> .	24 personas: 23 servidores judiciales del Primer Distrito Judicial del Estado y 1 del Segundo Distrito Judicial del Estado.
22, 23, 29 y 30 de octubre de 2010	Curso: Diseño de políticas y programas de la violencia contra las mujeres.	Lic. Fátima Tuz Yam, Auxiliar Judicial adscrita a la Sala Administrativa.

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
25 al 29 de octubre de 2010	25 al 29 de octubre de 2010	50 servidores judiciales: 10 de la Defensoría Pública del Estado; 4 de la Secretaría de Seguridad Pública y 36 servidores judiciales del Primer Distrito Judicial del Estado.
5, 6, y del 8 al 13 de noviembre de 2010	Curso-Taller: Juicios Orales en perspectiva de género.	Lic. María Eugenia Ávila López, Magistrada de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes y la Lic. Ana Concepción Gutiérrez Pereyra. Directora del Centro de Justicia Alternativa.
25 de noviembre; 13, 14, 15, 16 y 17 de diciembre de 2010	Docencia basada en competencias.	8 docentes de la Escuela Judicial del Estado de Campeche.
29 de noviembre de 2010	Primera Reunión Plenaria del: Consejo de Implementación del Proceso de Armonización Contable en el Estado de Campeche. (CIFACAM)	Mtra. María Guadalupe Pacheco Pérez, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado. LAE. Alejandro Escalante Galera, Director de Contabilidad del Poder Judicial. Lic. Roque A. Durán Beltrán. Dirección de Evaluación y Seguimiento y de Acceso a la Información Pública. L.I Joaquín Arturo Gutiérrez Novelo, Director de Informática.
1, 2 y 3 de diciembre de 2010	Tercer Seminario internacional de: La transparencia a los archivos: el derecho de acceso a la información.	M.A. Fabiola Irasema Barrera González, Coordinadora de Escolar y Lic. María Eugenia Villa Torres, Actuaria de la Sala Administrativa-Electoral.
1, 2, 8 y 9 de diciembre de 2010; 12, 13, 19, 20 26 y 27 de enero; 2, 3, 9, 10 y 16 de febrero de 2011	Curso de: Reinserción social y la ejecución de penas.	45 servidores públicos pertenecientes a: 13 a la Procuraduría General de Justicia del Estado; 2 a la Defensoría Pública del Estado; 1 a la Consejería Jurídica del Gobernador; 2 a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y 27 servidores judiciales del Primer Distrito Judicial del Estado.22 de diciembre de 2010

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
22 de diciembre de 2010	Curso de: Capacitación especializada en materia de Juez de Ejecución de Sanciones Penales.	Jueces penales del Primer y Segundo Distrito Judicial del Estado
10 de enero al 5 de febrero de 2011	10 de enero al 5 de febrero de 2011	Servidores judiciales del Segundo, Tercer y Cuarto Distrito (Ciudad del Carmen, Escárcega y Hecelchakán).
10 al 14 de enero de 2011	Tercera Reunión del Grupo de trabajo del proyecto de: "Armonización de la Legislación Penal" Visita al Palacio de Justicia y a la Corte Suprema de Canadá.	·
21 y 22 de enero de 2011	Taller de formación de: "Tutores en línea" en el Sistema de planeación institucional y gestión por resultados (SPIGeR), (en línea).	Lic. Aldo Roberto Echavarría Carrera.
2 de febrero de 2011	Tercera Reunión del: <i>Grupo de</i> trabajo para la profesionalización de abogados.	Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
febrero a mayo de 2011	Planeación institucional y gestión por resultados (SPIGeR), (en línea).	Lic. Alma Patricia Cú Sánchez, Mtra. Beatriz Baqueiro Gutiérrez, Lic. Claudia Salette Morales Cambranis, Mtra. Mariana Evelyn Carrillo González, Lic. Ana Lilia Calderón Mandujano.
21 y 22 de febrero de 2011	Primer Encuentro Nacional de Centros de Convivencia Familiar.	Lic. María de Jesús Yerves Ordóñez, Directora del Centro de Encuentro Familiar

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
21 al 25 de febrero de 2011	conocimientos en: Administración y gestión de Tribunales para mejorar y fortalecer el entendimiento entre los jueces, administradores	Lic. Carlos Enrique Avilés Tun, Juez Cuarto Penal del Primer Distrito Judicial; Lic. Miriam Guadalupe Collí Rodríguez, Juez Tercero Penal del Primer Distrito Judicial; Lic. Mariana Guadalupe Rodríguez Puc, Encargada del Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.
24 de febrero de 2011	El procedimiento concursal mercantil y el especialista de concursos mercantiles.	40 servidores judiciales del Primer Distrito Judicial, de la Consejería Jurídica del Gobernador, del Poder Legislativo y abogados postulantes.
28 de febrero al 5 de marzo de 2011 Legislativo y abogados postulantes.	Taller Internacional de: Capacitación en destrezas de litigación oral.	110 participantes.
4 y 5 de marzo de 2011	-	11 personas: personal de las áreas del CISJUPE, Departamento de Informática y de Educación a distancia.
20 al 31 de marzo de 2011	Instrucción para el uso de nuevas terminales telefónicas, empresa Estratel.	188 servidores judiciales.

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
28, 29 de marzo de	Nueva versión del Sistema automatizado de contabilidad gubernamental.	L.A.E. Alejandro M. Escalante Galera, Director de Contabilidad y C.P. Teresa Pérez Martínez, Subdirectora de Contabilidad.
3, 13 y 14 de mayo de 2011	Órdenes de protección como medidas de emergencia frente a casos de violencia de género.	Lic. Diana Comas Soberanis, Juez Primero del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial y Lic. Adolfo Amaury Uc Maytorena, Juez Segundo del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial.
3 al 7 de mayo de 2011	Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.	Lic. María del Carmen García Santos, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Penal del Primer Distrito Judicial, y Lic. Esmeralda de Jesús Jiménez Sánchez, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Penal del Primer Distrito Judicial.
7 y 14 de mayo de 2011	La comunicación de padres separados.	50 Servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Campeche.
11, 12, 13 y 14 de mayo de 2011,	Seminario Internacional: Democracia, justicia y la calidad de las elecciones en México.	Magistrado Juan Antonio Renedo Dorantes, Magistrado Presidente de la Sala Administrativa Electoral
12, 13, 14, 19, 20, 21, 27 y 28 de mayo de 2011	Análisis de la Ley de Ejecución de Sanciones (sede San Francisco de Campeche).	58 personas: 18 de la Procuraduría General de Justicia del Estado; 9 de la Defensoría Pública del Estado; 2 de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; 1 del Poder Legislativo del Estado; 1 abogado postulante y 27 servidores judiciales del Primer Distrito Judicial del Estado.
25 de noviembre; 13, 14, 15, 16 y 17 de diciembre de 2010	Teoría y práctica del proceso penal acusatorio, en el Segundo Distrito Judicial (sede Ciudad del Carmen).	61 personas: 15 servidores judiciales del Segundo Distrito Judicial del Estado y 46 integrantes de la Procuraduría General de Justicia del Estado y Barra de Abogados con sede en Ciudad del Carmen.

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
13, 14 de mayo de 2011	Fundamentos de Didáctica.	22 alumnos.
14 de mayo 2011	Curso teórico de: Educación vial, manejo a la defensiva y Ley de Vialidad.	22 servidores judiciales (actuarios de base e interinos)
16 de mayo al 24 de junio de 2011	Curso práctico de: Educación vial, manejo a la defensiva y Ley de Vialidad.	17 servidores judiciales (Actuarios de base e interinos).
16 al 18 de mayo; y del 23 al 28 de mayo, de 2011	Uso del Sistema integral de información jurisdiccional en materia penal.	104 funcionarios públicos de Primera y Segunda Instancia del Primer Distrito Judicial (Juzgados Penales de Kobén, Secretaría de Acuerdos y Magistraturas de la Sala Penal).
18 de mayo de 2011	Taller del: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Delegación Campeche INEGI.	Lic. María del Consuelo Sarrión Reyes, Directora de Evaluación y Seguimiento del Poder Judicial.
27 de mayo de 2011	Simposio sobre juicio oral.	20 servidores públicos, entre ellos jueces y magistrados.
30 de mayo de 2011	Plática informativa del diplomado: Acreditación y certificación de traductores e intérpretes indígenas en materia de procuración de justicia.	Jueces de Conciliación.
6, 7, 8 y 9 de junio de 2011	Curso internacional de: <i>Pronósticos tributarios</i> .	L.A.E. Alejandro Escalante Galera. Director de Contabilidad del Poder Judicial del Estado.
9 de junio de 2011	Taller de: Capacitación para el manejo de la herramienta de seguimiento de proyectos.	Lic. Kitzia García Monge, Secretaria Proyectista adscrita al Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (CISJUPE),

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
9, 10, 11, 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de junio de 2011	Teoría y práctica del proceso penal acusatorio (sede San Francisco de Campeche).	71 personas: 6 del Colegio de Abogados de Campeche; 5 de la Comisión de Derechos Humanos; 6 de la Barra de Abogados; 5 de la Procuraduría General de Justicia del Estado; 5 de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; 5 abogados postulantes; 5 de la Defensoría Pública del Estado, y 34 servidores judiciales del Primer Distrito Judicial del Estado.
8, 9, 13, 14, 20, 21 y 27 de junio; 4 de julio de 2011	Análisis de la Ley de Ejecución de Sanciones, (sede Ciudad del Carmen).	37 personas: 5 del CERESO Ciudad del Carmen; 6 abogados postulantes; 1 de la Procuraduría General de Justicia de Ciudad del Carmen: 4 del Colegio de Abogados; 4 de la Barra de Abogados; 2 docentes de la Facultad de Derecho UNACAR, y 15 servidores judiciales del Segundo Distrito Judicial del Estado.
10, 11, 17 y 18 de junio; 1 y 2 de julio de 2011	Reformas en materia de Narcomenudeo, en el Primer Distrito Judicial del Estado (sede San Francisco de Campeche)	47 servidores judiciales del Primer Distrito Judicial del Estado.
11 de julio de 2011	Plática informativa sobre la nueva distritación electoral, a cargo del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Servidores públicos del Primer Distrito del Poder Judicial
20 de junio de 2011	Conferencia Nuevo sistema de justicia penal.	250 personas, entre ellos, la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche; magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia; jueces del Primer Distrito Judicial, y directores del Poder Judicial.
29 y 30 de junio; 7 de julio de 2011	Reformas en materia de narcomenudeo, Segundo Distrito Judicial (sede Ciudad del Carmen).	18 servidores judiciales del Segundo Distrito Judicial del Estado.

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
30 de junio; 1, 2, 7, 8 y 9 de julio de 2011	Administración de Juzgados en el sistema acusatorio – adversarial", (sede San Francisco de Campeche).	33 personas: 27 servidores judiciales del Poder Judicial del Estado y 6 servidores públicos de las áreas administrativas del Poder Judicial del Estado.
5, 6, 14, 15 de julio 2 y 3 de agosto de 2011	Reinserción social y ejecución de penas.	3 servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Campeche.
11, 12, 13 y 14 de julio de 2011	Administración de Juzgados en el sistema acusatorio–adversarial", (sede Ciudad del Carmen).	23 servidores judiciales del Segundo Distrito Judicial del Estado.
4 y 5 de agosto de 2011	Capacitación para encuestadores/as dirigido a personal externo.	10 encuestadores.
5, 6, 12, 13, 19 y 20 de agosto de 2011	Etapa de investigación intermedia, en el Primer Distrito Judicial, (sede San Francisco de Campeche).	Servidores públicos judiciales y abogados litigantes.
15, 16, 22, 23, 29 y 30 de agosto de 2011	Etapa de investigación intermedia, en el Segundo Distrito Judicial (sede Ciudad del Carmen).	Servidores públicos judiciales y abogados litigantes.
	Guía de trabajo respecto de la investigación del narcomenudeo.	40 servidores judiciales y 1 postulante.

Fecha	Tema	Beneficiados o capacitados
19, 20, 26, 27, de agosto; 2, 3, 9, 10 de septiembre de 2011	Lógica del razonamiento judicial, en el Segundo Distrito Judicial (sede Ciudad del Carmen).	Servidores públicos judiciales y abogados litigantes.
26 de agosto de 2011	Conferencia: "El desarrollo del proceso penal en México", en el Primer Distrito Judicial (sede San Francisco de Campeche).	Servidores públicos judiciales y abogados litigantes.
27 de agosto de 2011	Conferencia: <i>La reforma</i> constitucional del sistema de justicia penal mexicano, en el Primer Distrito Judicial (sede San Francisco de Campeche).	Servidores públicos judiciales y abogados litigantes.
agosto de 2011	Taller de: <i>Técnicas en el juicio oral,</i> en el Primer Distrito Judicial (sede San Francisco de Campeche).	Servidores públicos judiciales y abogados litigantes.



Durante el año judicial 2010-2011, la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche; participó en las siguientes actividades nacionales e internacionales de capacitación:

Congreso Internacional de Argumentación Jurídica, efectuado en la Ciudad de México, los días 21 y 22 de octubre de 2010, intervino en la Mesa "Sentencia y sociedad", con la ponencia: Lenguaje judicial, lenguaje natura", en ésta pugna porque el juez prudente exprese los motivos de su decisión con sencillez, claridad, precisión, elegancia, respeto, con un esquema ordenado y coherente; de tal forma que permita hacerlos cognoscibles, comunicables y persuasivos al mayor número de justiciables.

Entre los objetivos de este congreso, se encuentran: dialogar acerca del impacto normativo del trabajo judicial en la sociedad, los alcances culturales de la sentencia y la responsabilidad social implícita en el trabajo del juez; disertar sobre el análisis de las formas de acercamiento entre el lenguaje judicial y el lenguaje ciudadano, y sobre el estudio de una correcta argumentación como medio para lograr la confianza en el juez y el fortalecimiento de un estado de justicia.



Del 1 al 5 de noviembre de 2010, en el *Programa de capacitación* para miembros de Tribunales de Administración de Justicia, organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia y Alianza Estatal México-Estados Unidos, realizado en San Diego, California; como parte del proceso de capacitación de los Magistrados Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia del país, en el tema de la administración de justicia en el Sistema Penal Acusatorio y Adversarial.

El objetivo de este programa de capación fue dar a conocer los principios fundamentales del proceso oral y sus etapas procesales, a través de ponencias, presentaciones y simulaciones.

Del 9 al 13 de mayo de 2011, realizó una visita oficial al *Instituto Nacional de la Judicatura*, en Ottawa, Canadá; con el propósito de dialogar acerca de la organización y operaciones del Instituto Nacional de la Judicatura; así como de la educación judicial y los principios del aprendizaje empírico con base en habilidades; se llevaron a cabo diversas reuniones con el Director Académico, Director de Educación, Asistentes *Senior* del Programa y personal profesional de dicho instituto. El resultado de esta reunión fue el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre la selección y carrera judicial del personal de la Judicatura.

Vinculación y coordinación académica

Cursos AECID-CONATRIB



Los días **25, 26, 27, 28 y 29 de octubre de 2010**, Campeche fue sede del Curso intensivo teórico-práctico "Formador de formadores en Justicia Oral Penal en México, con simulación de Juicios Orales", organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y el Poder Judicial del Estado, con el objetivo de intercambiar experiencias relacionadas con el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio; profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos de dicho sistema, el cual se realizará en el marco del Proyecto de Cooperación Judicial AECID-CONATRIB "Apoyo a la Introducción de los Procesos Orales en el Sistema Judicial de los Estados de México".

En este curso participaron 41 servidores judiciales: 12 del Primer Distrito Judicial del Estado; 1 del Segundo Distrito Judicial; 1 de la Procuraduría General de Justicia del Estado y 27 jueces de diversas entidades de la zona Sur-Sureste de la República Mexicana.

La segunda edición de este curso de llevo a cabo el **29 y 30 de noviembre**; **1, 2 y 3 de diciembre de 2010**, en San Francisco de Campeche, Campeche (AECID-CONATRIB), con la participación de 27 servidores judiciales: 2 del Primer y Segundo Distrito Judicial del Estado, respectivamente; 3 de la Procuraduría General de Justicia del Estado; 4 de la Defensoría Pública del Estado; 1 del Tribunal Colegiado del Trigésimo Tercer Circuito y 17 jueces de diversas entidades de la zona Sur-Sureste de la República Mexicana.

Programa de capacitación para Jueces



El **18 de octubre de 2010**, inició el programa de *Capacitación para jueces*, organizado por la Secretaria de Gobernación en coordinación con el Instituto Nacional para la Magistratura de Canadá, este programa se llevó a cabo en tres etapas:

La primera se realizó del **18 al 21 de octubre de 2010**, en Villahermosa, Tabasco, con el objetivo de capacitar a los jueces para operar el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio; formar jueces que puedan fungir como capacitadores de otros jueces del Tribunal, respecto a temas del sistema penal acusatorio, enseñarles a desarrollar las habilidades pedagógicas y la capacidad teórica para transmitir sus conocimientos a nuevas generaciones de funcionarios judiciales.

Compañerismo

El servidor judicial se compromete a observar una conducta respetuosa y amable en el trato con sus superiores, pares y subalternos, para contribuir a un ambiente de trabajo de amable exigencia, que facilite el desarrollo de las actividades propias de su cargo y de aquellas que se le requieran eventualmente para superar contingencias del servicio judicial.

Del Poder Judicial del Estado de Campeche participaron en este programa el M. en D. David Bacab Heredia, Juez Menor Penal del Primer Distrito Judicial del Estado; la Lic. Silvia Mercedes Chab Noceda, Juez Menor Civil-Penal del Cuarto Distrito Judicial del Estado, el Lic. Pedro Brito Pérez, Juez Interino del Juzgado Menor del Tercer Distrito Judicial del Estado, el Lic. Oscar Encalada Rosado y el Lic. Manuel Minet Marrero, Secretarios Proyectistas de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

En continuidad con el programa de capacitación, la segunda etapa se llevó a cabo del **26 de noviembre al 4 de diciembre de 2010**, en Toronto, Canadá, a ésta asistió el M. en D. David Bacab Heredia, Juez Menor Penal del Primer Distrito Judicial, aquí se analizaron temas de capacitación judicial y se propuso la elaboración de guías, diseños y actividades de enseñanza-aprendizaje dirigido a los operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

La tercera y última parte del programa se realizó del **8 al 16 de febrero de 2011**; en esta ocasión la sede fue el Poder Judicial del Estado de Campeche; el objetivo del curso fue familiarizar y capacitar a los participantes en:

- Formación judicial, profesional y habilidades basadas en la metodología de capacitación,
- Fundamentos y principios del sistema acusatorio,
- Problemas en las audiencias orales:
 - a) Problemas comunes que surgen en las audiencias orales;
 - b) Comunicación en la sala del tribunal;
 - c) Gestión de una audiencia oral y
 - d) Manejo de litigantes difíciles u hostiles.

Evaluación de la credibilidad de las pruebas en una audiencia oral.

Se impartieron diversas conferencias sobre el sistema penal acusatorio y se simularon juicios orales. El Instituto Nacional de la Judicatura de Canadá, seleccionó, mediante oficio ST/3686/10, al M. en D. David Bacab Heredia, del Tribunal Superior de Justicia de Campeche, para proseguir con las actividades señaladas en el Marco del Proyecto para la capacitación de jueces.

Participaron 27 servidores judiciales: 11 del Primer y Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche; 6 del Estado de Quintana Roo y 10 del Estado de Yucatán.

Visitas guiadas



Como parte de las actividades de colaboración académica con otras instituciones, en el transcurso del año judicial que se informa, el Poder Judicial recibió en dos ocasiones la visita de 98 alumnos y alumnas, provenientes de la Facultad de Derecho "Dr. Alberto Trueba Urbina" de la Universidad Autónoma de Campeche y de la Universidad Interamericana del Norte, quienes el **2 de junio** y el **4 de julio de 2011**, respectivamente, recorrieron las instalaciones del Poder Judicial, entre ellas las Salas de Juicio Oral.



El 13 de octubre de 2010 se firmó el Convenio de colaboración académica, celebrado entre el H Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, y el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche. Este convenio fue firmado por el Lic. Héctor Anuar Mafud Mafud, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca y la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia de Campeche, representada por la Lic. Etna Arceo Baranda, Magistrada Presidenta de la Sala Civil. Con este convenio se establecen las bases generales de colaboración académica entre ambos Tribunales, para realizar el Diplomado Sistema acusatorio adversarial: juicios orales; así como las demás actividades académicas que de manera conjunta acuerden las partes. Esta firma se llevó a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado de Garantías de Tehuantepec, Oaxaca.

Por otro lado, el 6 de julio de 2011, el Lic. Roque Alejandro Durán Beltrán, encargado de la Dirección de Acceso a la Información y Proyectos Especiales y el L.I. Joaquín Arturo Gutiérrez Novelo, Director de Informática, del Poder Judicial del Estado, participaron en el Foro Planeación e Implementación Tecnológica Caso Poder Judicial del Estado de Campeche, realizado para la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), en el marco del "Día del Ingeniero".

En este Foro se dio a conocer la implementación del área de tecnología de la información en Casa de Justicia, para la creación de un sistema integral de información jurisdiccional.

Capacitación a periodistas



El **26 y 27 de noviembre, 3 y 4 de diciembre de 2010,** el Poder Judicial del Estado impartió en el Primer Distrito Judicial (San Francisco de Campeche), el taller: El rol del periodista y los medios de comunicación social en el nuevo sistema de justicia penal, dirigido a periodistas; el objetivo fue darles a conocer en qué consiste la implementación del sistema penal acusatorio, sus características principales, incluyendo la Reforma Constitucional que lo establece; además de los nuevos roles que desempeñarán los diversos actores jurídicos en dicho sistema.

Se capacitó a 34 comunicadores: 2 de la Dirección de Comunicación Social del Poder Judicial del Estado y 32 periodistas pertenecientes a diversos medios de comunicación. Sin embargo, sólo 12 de ellos acreditaron el taller.

Asimismo, los días **08, 09, 17 y 18 de agosto de 2011**, la Mtra. Alma Isela Alonzo Bernal, Secretaria Académica de la EJEC y capacitadora certificada por la SETEC, impartió este mismo curso en el Segundo Distrito Judicial (sede Ciudad del Carmen), en esta oportunidad se capacitó a 16 comunicadores de Ciudad del Carmen.

Ingreso y adscripción de meritorios



En sesión del **27 de septiembre de 2010**, el Pleno dio cuenta del proyecto de *Acuerdo para la realización de los trámites de ingreso y adscripción de meritorios en las áreas del Poder Judicial*, el cual tiene por objeto establecer las bases para el ingreso de los meritorios en los cinco Distritos Judiciales.

Se comisionó a la Lic. Enna Guadalupe Ortiz Curmina, Directora de Personal, para realizar los trámites de ingreso y adscripción de meritorios en las áreas del Poder Judiciales correspondientes al Primer, Tercer y Cuarto Distrito Judicial. En el Segundo y Quinto Distrito Judicial la encargada es la Lic. Ana Lilia Calderón Mandujano, Delegada de la Oficialía Mayor ubicada en Ciudad del Carmen, quien informará a la Directora de Personal del Primer Distrito.

Para participar en el proceso de selección, los estudiantes interesados presentarán su solicitud por escrito; una vez recibidas, se revisará que cumplan con los requisitos estipulados y posteriormente serán debidamente contestadas, dentro de los siguientes 5 días hábiles; en caso de que el candidato sea aceptado, deberá cumplir un periodo de prueba de un mes, y previo análisis del informe que rinda el titular del área a donde fue asignado, se determinará su adscripción definitiva como meritorio.

El **9 de febrero de 2011**, se estableció como requisito obligatorio, para los meritorios que deseen permanecer y/o aspirar a alguna plaza vacante, cursar el Módulo de Ética, a fin de transmitir los elementos teórico-prácticos y jurídicos, así como de formación humana a los alumnos y egresados de las diversas licenciaturas, interesados en ingresar al Poder Judicial.

El 10 de marzo se presentó ante el Pleno, la Convocatoria para ofrecer el Curso Introductorio a la Función Judicial; después de su aprobación, y como resultado de la difusión, se inscribieron 54 alumnos. Dada la gran demanda, fue necesario impartir este curso "Introductorio a la Función Judicial" dividido en dos grupos, participando 27 meritorios en cada uno. Ambos se llevaron a cabo en el Salón de usos múltiples de la Escuela Judicial del Estado de Campeche, en el Primer Distrito Judicial, el primero los días 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31 de marzo y 1 de abril de 2011; y el segundo los días 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 26, 27, 28, y 29 de abril de 2011, se impartieron los módulos: Expresión judicial I, Ética judicial y Expresión judicial II, por la Lic. Socorro Quijano Villanueva y la M. en D. Beatriz Baqueiro Gutiérrez. Del total de alumnos aprobaron 42 meritorios.

Cursos a distancia



Con el objeto de incorporar a los servidores públicos judiciales del Cuarto y Quinto Distrito Judicial al programa de capacitación, el **13 de octubre de 2010** se autorizó la contratación del servicio de Internet en el Cuarto y Quinto Distrito Judicial, se compraron los módems requeridos y el 8 de noviembre se instaló y configuró el Internet en los equipos de los Jueces.

Se hizo llegar a los servidores judiciales de esos distritos el manual visual con las instrucciones para entrar a la Plataforma Educativa, soporte constante vía telefónica-chat-correo, se les asignó un nombre de usuario y contraseña personalizado, se capacitó a 18 servidores judiciales del Cuarto Distrito Judicial (Hecelchakán) y a 6 del Quinto Distrito (Palizada), sobre el uso de Microsoft Word, de esta forma ya cuentan con el acceso a los cursos en línea que proporciona el Poder Judicial.

El **25 de octubre de 2010**, se re-direccionó el link de la Escuela Judicial con la Plataforma educativa, con el propósito de evitar tener dos páginas con información de la Escuela Judicial (EJEC) y de esta manera facilitar su acceso desde la página principal electrónica de la Institución a www.ifaj.edu.mx.

Ello permitirá tener un mayor control, integración y velocidad en los servicios para la Escuela Judicial; contiene materiales educativos para postgrado y de capacitación e informes generales de la Escuela Judicial; asimismo, dentro de este sitio se ubica la plataforma educativa donde se encuentran integrados los cursos a distancia de *ofimática*, *Outlook*, *Word* y *Excel*. De esta manera se facilita el acceso a la plataforma educativa de la Escuela Judicial, la cual sirve de portal de comunicación (foros: pregunta-respuesta) y de soporte técnico para usuarios de la Escuela Judicial y de Capacitación.

Durante el mes de **enero de 2011**, el Lic. Aldo Roberto Echavarría Carrera, Coordinador Escolar de la Escuela Judicial, impartió el curso virtual de *Microsoft Outlook* a los servidores públicos del Poder Judicial del Estado, a fin de capacitarlos en los conocimientos del uso de *Microsoft Outlook*, y de esta manera puedan utilizar esta herramienta en el desempeño de sus labores. A este curso virtual se inscribieron 20 personas.

De igual manera, en el mes de **abril de 2011**, el Lic. Aldo Roberto Echavarría Carrera, Coordinador Escolar de la Escuela Judicial, impartió el curso a distancia de *Microsoft Word* a los servidores públicos del Primer, Tercer, Cuarto y Quinto Distrito, con el objeto de capacitarlos en el uso básico del procesador de textos *Microsoft Word*, y de este modo, contribuir a su actualización en los avances tecnológicos. En total se dieron de alta en la Plataforma para cursos foráneos en *Word*, 38 participantes, de los cuales fueron: 7 inscripciones en el Primer Distrito Judicial; 14 en el Tercero; 18 en el Cuarto, y 6 en el Quinto Distrito.

Tecnología exchange



Continuando con el programa de capacitación, los días 18, 19 y 20 de mayo de 2011, el Lic. Aldo Roberto Echavarría Carrera, Coordinador Escolar de la Escuela Judicial, impartió el curso-taller presencial de *Gestión administrativa con tecnología Exchange*, a 20 servidores judiciales, con el fin de capacitarlos en la utilización de los diversos recursos informáticos y tecnológicos para apoyar la comunicación organizacional; conocer los servicios integrados que permiten la consulta de los grupos que cuentan con el alta al acceso, y de esta manera ahorrar tiempo; organizar las audiencias que se ventilan en cada uno de los juzgados; llevar un registro de las audiencias desahogadas que contenga los datos del juez que la llevó a cabo, así como la duración de la misma, recabar información de los jueces: con base en su experiencia y su práctica en el juzgado, además de disminuir el uso de papelería.

En **junio de 2011**, se implementó la tecnología *Exchange* para la Escuela Judicial, en beneficio de los usuarios de la Escuela Judicial y Capacitación, y se integró a los servicios que ofrece la página ifaj.edu.mx/sitio. Gracias a un convenio de Microsoft para escuelas se puso a disposición de la Escuela Judicial un nuevo servicio de gestión con tecnología *Exchange*, entre los beneficios de este convenio se cuenta con:

- Homologación de cuentas;
 - Posibilidad de agregar correos foráneos;
 - Calendarios compartidos;
 - Tecnología Exchange;
 - Calendarios compartidos;
 - Carpetas y archivos compartidos (25 GB);
 - Compatibilidad con *Outlook* 2007-2010;
 - Sección de chat integrada.



Del **12 al 19 de agosto de 2011**, se impartió el curso virtual de *Ética del Poder Judicial del Estado de Campeche*, en la plataforma educativa de la Escuela Judicial, para el Tercer, Cuarto y Quinto Distrito.

En el Primer Distrito Judicial, se programaron tres grupos, los cuales se atenderán:

- Primer grupo, del 27 al 30 de agosto de 2011;
- Segundo grupo, del **31 de agosto al 2 de septiembre de 2011** y
- Tercer grupo, del 3 al 6 de septiembre de 2011.

En el Segundo Distrito Judicial, se programaron dos grupos, con el siguiente calendario:

- Primer grupo, del **12 al 15 de septiembre de 2011** y
- Segundo grupo, del 19 al 21 de septiembre de 2011.

El curso consta de recursos didácticos (videos, textos y elementos interactivos), así como de actividades (foros de discusión, encuestas, cuestionarios, ensayos y retroalimentación) que guiarán al alumno por las distintas partes del mismo, en un tiempo total aproximado de 3 horas. Además, cuenta con una nueva sección interactiva integrada con la tecnología *Adobe Flash*, la cual permite al usuario tener diversificación en los recursos didácticos, cabe aclarar que ningún otro curso virtual de la Escuela Judicial del Estado de Campeche ha integrado este recurso. De esta manera, ya se cuenta con un sitio web para la promoción y difusión del Código de Ética.

Discreción

El servidor judicial se compromete a no hacer uso de la información confidencial o reservada a la que tiene acceso en función de su cargo; siendo especialmente cuidadoso de la secrecía.

Nombramientos por proceso de oposición

El **19 de octubre de 2010**, se emitió la *Convocatoria para participar en el Proceso de oposición para integrar la terna de candidatos para ocupar la plaza vacante de Juez del Juzgado Segundo Electoral*, para ello se integró un curso preparatorio con los siguientes módulos y especificaciones:

Fecha	Curso de Capacitación	Catedrático
25 y 26 de octubre de 2010	Ofimática	L.I. Aldo Roberto Echavarría Carrera
27 de octubre de 2010	Ética judicial	Dra. María del Carmen Platas Pacheco
Dra. María del Carmen Platas Pacheco	Derecho electoral	Mtro. Gonzalo Julián Rosas Hernández

La ganadora del proceso de oposición y selección, fue la *Lic. Alfa Omega Burgos Che,* así, en Sesión del **3 de febrero de 2011**, el Pleno, tras conocer el resultado de la elección por parte del H. Congreso del Estado de Campeche, le otorgó la adscripción de Juez del Juzgado Segundo de Primera Instancia en materia Electoral, con vigencia a partir del 2 de febrero del año 2011.

El 17 de noviembre de 2010, se emitió la *Convocatoria para participar en el Proceso para ocupar las plazas vacantes en el Primer Distrito de*: Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del ramo Penal, Secretaría de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del ramo Penal, Secretaría Proyectista del Juzgado Segundo Electoral, Secretaría Auxiliar del Juzgado Segundo de Primera Instancia del ramo Civil. Del *Segundo Distrito Judicial de*: Juez Segundo de Primera Instancia del ramo Civil, 2 Secretarías de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del ramo Familiar, Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del ramo Penal; y del *Tercer Distrito Judicial de*: Juez Menor y Secretaría de Acuerdos del Juzgado Mixto Civil-Familiar de Primera Instancia.

El proceso se llevó a cabo del **17 de noviembre de 2010** al **21 de enero de 2011**, como resultado, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en sesión celebrada el **11 de enero de 2011**, otorgó los nombramientos correspondientes a los Servidores Públicos Judiciales que ganaron las plazas en el proceso de oposición.

El 2 de diciembre de 2010, se emitió la *Convocatoria para ocupar la plaza de Secretaría Auxiliar "A" de la Secretaría de la Sala Civil*, este proceso se realizó del 2 de diciembre de 2010 al 8 de febrero de 2011. Se inscribieron 28 servidores judiciales; y como requisito se instituyó que los servidores del Poder Judicial del Estado que deseen opositar esta plaza hayan aprobado los mismos cursos establecidos para la convocatoria del 17 de noviembre de 2010. Se otorgó nombramiento en Sesión de Pleno de fecha 24 de enero de 2011.

Los cursos que integraron el proceso de oposición fueron:

Profesionalización

El servidor judicial se compromete a realizar sus funciones con su mejor conocimiento del derecho y del proceso, a fin de llevar a cabo, con o portunidad y atingencia, el estudio, las diligencias y trámites inherentes a las funciones y tareas de su competencia.

Fecha	Curso de Capacitación	Catedrático
6 y 13 de agosto de 2010	Ética judicial.	Dra. María del Carmen Platas Pacheco
20 y 21 de agosto de 2010	Derecho concursal.	Lic. Víctor Ángel Bohon Devars
20, 21, 27 y 28 de agosto de 2010	Del juicio escrito a la oralidad familiar.	Magda. María Cristina Miranda Cruz
20, 21, 27 y 28 de agosto de 2010	20, 21, 27 y 28 de agosto de 2010	Mtro. Lorenzo Hernández Morales
1 y 2 de octubre de 2010	Ofimática.	L.I. Aldo Roberto Echavarría Carrera
8 de octubre de 2010	Curso de <i>Ética judicial</i> , en el Segundo Distrito Judicial.	Dra. María del Carmen Platas Pacheco
18 y 19 de octubre de 2010	Introducción al sistema de justicia acusatorio. (Segundo, Tercero y Quinto Distrito Judicial)	Mtro. José Antonio Cabrera
20 y 21 de octubre de 2010	Derecho civil. (Segundo, Tercero y Quinto Distrito Judicial)	Mtra. Esperanza de los Ángeles Cruz Arroyo

Los Servidores Públicos Judiciales, ganadores de las plazas en los procesos de oposición, fueron:

Cargo	Nombre
Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Segundo Distrito Judicial del Estado, con sede en Ciudad del Carmen.	Lic. Dolores Lucía Echavarría López
Juez Menor del Tercer Distrito Judicial.	Lic. Pedro Brito Pérez.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado.	Lic. Aarón Oswaldo Miss Chulín.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado. (Nombramiento interino por 90 días)	Lic. Edelmira Jacqueline Cervera Sánchez
Secretaria Auxiliar del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado.	Lic. Zoila de las Mercedes Pedraza Rosado.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado.	Lic. Lucía Rizos Rodríguez.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado.	Lic. Vianey Cardenete Espinoza.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado.	Lic. Carmen Guadalupe Borges Villanueva.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto Civil- Familiar de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado.	Lic. Emmanuel de Jesús González Flores.
Secretaría Proyectista del Juzgado Segundo Electoral del Estado.	Desierta.
Secretaria Auxiliar "A" de la Secretaría de la Sala Civil.	Lic. Alicia del Carmen Rizos Rodríguez.

El **8 de febrero de 2011**, se emitió la *Convocatoria para ocupar la plaza de nueva creación de Coordinador de la Central de Actuarios*, para ello se integró un curso preparatorio que fue impartido del **23 de febrero de 2011** al **13 de abril de 2011**, con los siguientes módulos:

Fecha	Curso de Capacitación	Catedrático
23 de febrero de 2011	Notificaciones en Materia Civil.	M. en D. Esperanza de los Ángeles Cruz Arroyo.
24 de febrero de 2011	Notificaciones en Materia Penal.	M. en D. José Antonio Cabrera Mis.
25 y 26 de febrero de 2011	Ética judicial.	M. en D. Jaqueline del Carmen Estrella Puc.
28 de febrero de 2011	Notificaciones en Materia Familiar.	M. en D. Alicia Rizos Rodríguez.
1 de marzo de 2011	Notificaciones en Materia Administrativa-Electoral.	M. en D. Alicia Rizos Rodríguez.
1 de marzo de 2011	Notificaciones en Materia Administrativa-Electoral.	M. en D. Pedro Damián Herrera Gómez.
10 de marzo de 2011	Proceso de notificaciones (software).	M.I. Eddy Alberto Calderón Vázquez.
11 y 12 de marzo de 2011	Administración de la Central de Actuarios	Administración de la Central de Actuarios

A este curso se inscribieron 50 actuarios, al concluir se les otorgó su constancia de acreditación. 7 Actuarios concursaron para ocupar la plaza de nueva creación y obtuvieron su derecho a la siguiente fase.

En Sesión del **4 de abril de 2011**, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado otorgó el nombramiento como Coordinadora de la Central de Actuarios a la Mtra. Kitty Faride Prieto Mis, con vigencia a partir del **16 de abril de 2011**; por haber aprobado satisfactoriamente los exámenes de oposición y selección practicados por la Comisión de Evaluación.

El **25 de marzo de 2011**, se emitieron 3 Convocatorias para la integración de la plantilla de los Juzgados de Ejecución del Sistema Penal Acusatorio, dentro del Primer y Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, para participar en el Proceso de selección para ocupar: 3 plazas de Jueces de Ejecución; 2 de Notificador y 2 de Encargado de seguimiento de causas.

El curso constó de los siguientes módulos:

Fecha	Curso de Capacitación
3, 4 y 9 de mayo de 2011	Garantías y amparo.
10, 11 y 12 de mayo de 2011	Ley de Ejecución del Estado de Campeche.
13, 16 y 17 de mayo de 2011	Sistema de Gestión Judicial.
18, 19 y 20 de mayo de 2011	Curso-Taller Argumentación judicial.

El 30 de mayo de 2011, se otorgaron los siguientes nombramientos:

Primer Distrito Judicial		
Cargo	Nombre	
Juez de Ejecución de Sanciones.	Mtro. David Bacab Heredia.	
Juez de Ejecución de Sanciones.	Lic. Mariana Guadalupe Rodríguez Puc.	
Encargada de Seguimiento de Causa	Mtra. Topsy Ereyka Acal Ojeda	
Notificadora.	Lic. Virna Iradia Caballero Escalante.	

Segundo Distrito Judicial		
Cargo	Nombre	
Juez de Ejecución de Sanciones.	Lic. Didier Humberto Arjona Solís.	
Encargada de Seguimiento de Causa	Lic. Teresita de Atocha Rodríguez Chi.	
Notificadora. (interina)	Lic. Yadira Jiménez Moreno	

Del **6 al 10 de junio de 2011**, los jueces de ejecución, encargados de causas, notificadores designados, así como quienes participaron en el proceso de selección, realizaron estancias en el Poder Judicial del Estado de México, con el fin de continuar su capacitados en el desarrollo de audiencias de ejecución.

El **13 de abril de 2011**, se emitió la *Convocatoria para ocupar plazas* vacantes de Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil en el Primer Distrito Judicial y Actuaría del Juzgado Tercero del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial; como requisito se decretó que los servidores del Poder Judicial del Estado, que deseen opositar a estas plazas debían tomar y aprobar los cursos establecidos para ello. Se integró e impartió un curso preparatorio con los módulos y especificaciones siguientes:

Fecha	Curso de capacitación	Catedrático
27 de mayo de 2011	Ofimática.	L. I. Aldo Roberto Echavarría Carrera.
13 y 14 de mayo de 2011	Relaciones humanas.	Mtro. Martín Tamayo Ancona.
28 de mayo de 2011	Ética judicial.	M. en D. Beatriz Baqueiro Gutiérrez.
20 y 21 de mayo de 2011	<i>Derecho Procesal Civil.</i> (Secretaría de Acuerdos)	Lic. Miriam Segovia Ya
20 y 21 de mayo de 2011	Notificaciones en materia penal. (Actuaría)	M. en D. David Bacab Heredia

Después de haber aprobado satisfactoriamente las etapas de selección, el **21 de junio de 2011**, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia otorgó a los ganadores del Proceso de oposición los siguientes nombramientos:

Cargo	Nombre
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado.	Lic. Zoila de las Mercedes Pedraza Rosado
Actuaria del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado.	Lic. Romana Yadira Cahuich Ruz

Biblioteca



En el mes de septiembre de 2010, se inició la publicación mensual del boletín con las nuevas adquisiciones bibliográficas de la biblioteca *Perfecto Estanislao Baranda Berrón*, del Poder Judicial el Estado de Campeche, con el propósito de ofrecer mensualmente, a los servidores públicos judiciales y a la sociedad en general, el material bibliográfico recién adquirido por el Poder Judicial del Estado. Lo anterior permitirá a los usuarios estar al corriente de las actualizaciones del acervo bibliotecario.

A la fecha se han publicado 11 boletines bibliográficos, y en el presente año judicial se han recibido 959 donaciones y resguardos de libros, revistas y discos compactos, sobre diversas materias.

En el mes de septiembre de 2010, se inició la publicación mensual del boletín con las nuevas adquisiciones bibliográficas de la biblioteca *Perfecto Estanislao Baranda Berrón*, del Poder Judicial el Estado de Campeche, con el propósito de ofrecer mensualmente, a los servidores públicos judiciales y a la sociedad en general, el material bibliográfico recién adquirido por el Poder Judicial del Estado. Lo anterior permitirá a los usuarios estar al corriente de las actualizaciones del acervo bibliotecario.

A la fecha se han publicado 11 boletines bibliográficos, y en el presente año judicial se han recibido 959 donaciones y resguardos de libros, revistas y discos compactos, sobre diversas materias.

Programa de difusión y divulgación



Con el fin de dar a conocer, de forma adecuada, las labores de la función judicial y hacer saber a la ciudadanía la diferencia existente entre los trabajos que realiza la Procuraduría y el Tribunal Superior de Justicia, además de informar del trabajo que el Poder Judicial lleva a cabo en sus cinco Distritos, y abrir un espacio para responder a las interrogantes que la población tiene, respecto a un juicio y a las sentencias que emite un Juez; y de esta manera dar mayor transparencia a la labor jurisdiccional en materia Civil, Familiar, Penal, Justicia para adolescentes, Administrativa y Electoral, el **4 de octubre de 2010**, el Poder Judicial del Estado inició las actividades relativas a la difusión y divulgación de actividades y nuevos conceptos del Sistema Oral.



El **11 de octubre de 2010**, se inició la difusión del cartel y los cuadernillos donde se estipulan los derechos y obligaciones que tienen los ciudadanos, con el fin de dar a conocer a la población los derechos y obligaciones que tienen como usuarios de los servicios que brinda el Poder Judicial del Estado de Campeche, de igual manera, se instaló el cartel del buzón de quejas y sugerencias, con el propósito de conocer la percepción y demanda de los justiciables.

El **19 de noviembre se 2010**, se incorporó en la página electrónica del Poder Judicial, un ícono relativo al Buzón de quejas y sugerencias, con el título: "Tú mandas"; así como la distribución física de los buzones de quejas y sugerencias, en el Primer Distrito Judicial. El **7 de diciembre de 2010**, se instalaron 9 buzones en el Primer Distrito Judicial, 6 en Casa de Justicia; 2 en Kobén, y 1 en Kila, de manera conjunta con los carteles correspondientes, En el Segundo Distrito, el **23 de octubre de 2010**, se instalaron en los pasillos de los Juzgados de Casa de Justicia y el **25 de octubre de 2010**, en los pasillos de los Juzgados penales, 1 en el Tercer Distrito; 1 en el Cuarto Distrito, y 1 en el Quinto Distrito, junto a cada buzón se colocaron los carteles de derechos y obligaciones de los usuarios de la justicia.

También se puso a disposición de la ciudadanía dos cuentas de correo electrónico, uno es el buzón Jurídico electrónico llamado enlaceciudadano_pjec@hotmail.com y el otro, el correo electrónico tsjcampeche_presidencia@hotmail.com.

Hasta la fecha se han recibido 5 quejas y sugerencias en los buzones físicos y 42 mensajes de quejas y sugerencias en el buzón electrónico.

Con el propósito de que los justiciables y los servidores públicos cuenten con un fácil acceso al *Código de Ética* se puso a su disposición, a través de la página web del Poder Judicial del Estado de Campeche. De igual manera, se colocaron en lugares estratégicos de las instalaciones del Poder Judicial, carteles que enuncian los valores y principios éticos fundamentales: Racionalidad, Profesionalidad, Transparencia, Discreción, Equidad, Honradez, Lealtad, Excelencia Personal, Obediencia, Responsabilidad, Austeridad, Tolerancia, Compañerismo y Puntualidad.

Asimismo, con el objetivo de dar a conocer los conceptos de oralidad, a partir del **6 de diciembre de 2010**, se elaboró una serie de entrevistas en donde se informan las actividades del Poder Judicial, así como los nuevos conceptos propios del sistema penal acusatorio y oral. En éstas deberán participar todas las autoridades jurisdiccionales y administrativas, el encargado es el Director de Comunicación Social.



En este sentido, el **18 de febrero de 2011**, se inició la difusión del nuevo sistema de justicia penal, en esta primera fase se entrevistó a la Dra. María del Carmen Platas Pacheco; y al Dr. José Daniel Hidalgo Murillo, quienes participaron en los programas "El Abarrote" y "Punto Crítico", de las televisoras locales de *Telemar* y *TRC*.

Continuando con el programa de difusión, el **10 de agosto de 2011**, el comunicador Jorge Filezca, entrevistó a la Mtra. Alma Isela Alonzo Bernal, Secretaria Académica de la Escuela Judicial del Estado, en el programa radiofónico de *Exa*, en Ciudad del Carmen, Campeche.

La Mtra. Alonzo Bernal expuso las modificaciones que trae consigo el nuevo sistema de administración y procuración de justicia en nuestro Estado, por lo que es preciso mantener bien informada a la ciudadanía, y, en este sentido, los medios de comunicación juegan un papel muy significativo en el quehacer informativo, ya que a través de su invaluable labor profesional, ayudan a sensibilizan a la sociedad en su conjunto, de ahí la importancia de impartir el taller del *Rol del periodista y los medios de comunicación sobre el nuevo sistema de justicia penal*, que se está efectuado en el Segundo Distrito Judicial.

El **9 de febrero de 2011**, se inició la difusión de los *Principios éticos y la visión de 2011*, con el objeto de dar a conocer a los servidores judiciales la visión 2011 del Poder Judicial, así como estimularlos a hacer realidad los principios éticos que rigen las funciones que desempeñan como administradores o impartidores de justicia. Fomentar la ética judicial y el compromiso con el desarrollo integral del Poder Judicial.

Se acordó la distribución y publicación de carteles con la *Misión Institucional* y visión 2011.

Misión Institucional:

Ofrecer a la sociedad campechana los servicios de administración e impartición de justicia con respeto y eficacia. Para lograrlo, es necesaria la capacitación y el mejoramiento de todos los servidores públicos judiciales, quienes, en definitiva, son los prestadores del servicio.

Visión 2011

Fortalecer y modernizar el sistema de administración e impartición de justicia en el Estado, dando prioridad a la capacitación y formación de los servidores judiciales, al tiempo que se desarrolla la infraestructura inmobiliaria y tecnológica necesaria para responder en tiempo y forma a las exigencias en materia familiar y mercantil, así como a lo establecido en la Reforma Constitucional de 2008 en Materia de Seguridad Pública y Justicia Penal.

En este tenor, se desarrolló el programa de radio *Voces jurídicas* dirigido a la orientación, estudio y análisis del Poder Judicial del Estado, éste se transmite por radio Universidad a partir del **18 de agosto de 2011**

La producción estará a cargo del Poder Judicial, en los programas participarán servidores judiciales que desarrollarán temas específicos mediante una plática; asimismo se emitirán cápsulas informativas sobre el trabajo que se realiza en el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Como medio de comunicación entre el emisor y los receptores, sobre los asuntos que propongan para ser abordados en próximos programas, así como para dar respuesta a peticiones, quejas y sugerencias planteadas en alguna emisión, el programa dispone de un correo electrónico.

En continuidad con las actividades de divulgación, se diseñó y elaboró un tríptico con información relativa al Juez de Ejecución; los cuales se distribuyeron en la inauguración de las Salas de Juicio Oral. Asimismo, el Tribunal Superior de Justicia se incorporó a la red social de *Facebook* y *Twitter*, con el propósito de acercar la justicia a los jóvenes, a través de este medio de difusión.

Código de ética

Del **12 al 22 de octubre de 2010**, se llevó a cabo en Ottawa, Canadá el *Subprograma para la modernización de los Códigos de Ética Judiciales*, organizado por el Gobierno de Canadá y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, con el objetivo de conformar un grupo de trabajo de expertos en temas de ética y disciplina judicial, y de esta manera contribuir en los trabajos de modernización de los Códigos de Conducta Judicial en México, así como en la actualización de los procedimientos sancionadores de jueces.

Se conocieron diversos modelos canadienses que regulan la conducta de los jueces, así como los procesos utilizados para resolver las quejas contra los jueces por conducta impropia. Se prestó asistencia a las autoridades mexicanas para desarrollar y adoptar nuevos principios éticos para los jueces, a este subprograma asistió la M. en D. Beatriz Baqueiro Gutiérrez, Secretaria General de Acuerdos Interina del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Para continuar con el Subprograma para la modernización de los Códigos de Ética Judiciales, del 29 de noviembre al 9 de diciembre de 2010, el Poder Judicial, representado por la M. en D. Beatriz Baqueiro Gutiérrez, Secretaria Proyectista de Presidencia, participó en la Reunión de trabajo para la modernización de los Códigos de Ética Judiciales, organizada por el Gobierno de Canadá y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, celebrada en Mérida, Yucatán. Considerando la estructura y funcionamiento del sistema de justicia y orden federal canadiense, se iniciaron los trabajos de modernización de los Códigos de Ética Judiciales.

Mediante sesión del **11 de enero de 2011**, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia acordó la inclusión de la leyenda "2011, Año de la Ética Judicial", en la papelería oficial, con el propósito de que los servidores judiciales tengan, en todo momento, una plena conciencia de cuál es la actitud que debe caracterizar su labor, de acuerdo con los valores y principios inherentes a la impartición de justicia, y actúen conforme a lo dispuesto en el Código de Ética.

Con esta disposición se promueve la aplicación de la ética judicial en las labores que cotidianamente desempeñan los juzgadores, y todos los servidores públicos de nuestro Poder Judicial, mediante la identificación y difusión de los principios, virtudes y valores que rigen la función jurisdiccional.

El **1 de febrero de 2011**, la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, sostuvo una reunión privada con representantes de la Barra de Québec. En el acto se presentó el proyecto que el Gobierno de Canadá impulsa en la región sureste de México, para la profesionalización de los abogados.

Excelencia profesional

El servidor judicial se compromete a mantenerse actualizado, perfeccionándose de manera integral v permanente en el ejercicio de sus funciones, a fin de desarrollar con eficacia las tareas a su cargo, de manera que advierta la conveniencia de participar activamente en los cursos y las actividades que al efecto ofrezca el Centro de Capacitación y la Escuela Judicial.

En esta reunión se conocieron los alcances del *Proyecto para el desarrollo de un sistema de profesionalización de abogados*, cuyo objetivo es establecer un sistema normativo de sanciones para los abogados por el ejercicio de conductas indebidas, y el desarrollo de un código de ética. También se presentó la propuesta de crear un organismo de sanciones vinculado a un Código de Ética.



En el marco de la celebración del *Día del Juez*, celebrado en Villahermosa, Tabasco el **07 de marzo de 2011**, se designó a la Dra. Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, como Presidenta de la mesa de Ética Judicial de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ); en **junio de 2011** la Dra. Quijano Villanueva presentó el programa de actividades anuales sobre ética.

Entre sus funciones coordina los trabajos de la Mesa de ética judicial de la AMIJ, colabora, conjuntamente en las tareas de la mesa, con el Ministro en retiro Mariano Azuela Güitrón, nuevo Director del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial y Secretario de la Comisión Nacional de Ética Judicial, así como con los representantes del Directorio Nacional de Ética Judicial.

El **1 de julio de 2011**, en la *Reunión de trabajo* convocada por el *Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*, presidida en ese entonces por el Ministro en Retiro Mariano Azuela Güitrón, y actualmente, por el Ministro Presidente Juan Silva Meza, se formalizó la instalación de la Comisión Nacional de Ética Judicial. En este acto tomaron protesta los nuevos integrantes, designados en la primera renovación ocurrida el pasado mes de octubre, en donde la Dra. Quijano fue nombrada representante de la fracción IV, del artículo 4º del Reglamento de la Comisión, es decir, en representación de los órganos judiciales y jurisdiccionales que no forman parte del Poder Judicial de la Federación.

Del **12 al 19 de agosto de 2011**, el Lic. Aldo Roberto Echavarría Carrera, Coordinador Escolar de la Escuela Judicial, impartió el curso virtual de *Ética del Poder Judicial del Estado de Campeche*, en la plataforma educativa ubicada en: www.ifaj.edu.mx, sección plataforma educativa.

Este curso consta de 3 capítulos que permitirán al usuario reflexionar y aprender más sobre: la estructura del *Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Campeche*, las disposiciones generales que señalan a los destinatarios, y el objeto que persigue el mismo, así como los deberes morales que ha de observar el servidor judicial en el ejercicio de su función.

Imagen pública del Tribunal Superior de **Justicia del Estado**



Discreción

El talento no ha de servir para saberlo y decirlo todo, sino para saber lo que se ha de decir de lo que se sabe. Todas las personas de éxito guardan para sí cualquier información que pueda resultar destructiva cuando se comunica.

Con el objetivo de conservar la imagen institucional, a través de portar el uniforme que les dé sentido de pertenencia a este órgano jurisdiccional, el **28 de abril de 2011**, se entregó tela para la confección de dos uniformes y apoyo económico de \$ 400.00 pesos, a 813 servidores judiciales. En este nuevo uniforme varía el diseño del logotipo de la institución, ahora es PJ.

Con el fin de fortalecer los valores humanos, éticos, filosóficos, cívicos, el amor a la patria y a los símbolos patrios en los servidores públicos del Poder Judicial, y fomentar la cultura cívica de los trabajadores, durante el año judicial 2010-2011, se celebraron los siguientes actos cívicos:

Actos cívicos



El **28 de marzo de 2011**, se realizó un Homenaje Conmemorativo por el *CCV Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez* en la Plaza Cívica del Poder Judicial, reafirmando el profundo simbolismo que la presencia de Benito Juárez representa para las instituciones juristas, entre las que se cuenta este Poder Judicial.

A este acto asistieron 80 personas, entre ellos: magistrados, jueces y servidores públicos judiciales, El Orador fue el Magistrado Juan A. Renedo Dorantes.



El **31 de mayo de 2011**, en el Segundo Distrito se llevó a cabo un Homenaje Cívico en Conmemoración del *153 Aniversario de la Institucionalización del Poder Judicial en el Estado de Campeche*, al cual asistieron 80 personas; entre ellos, magistrados, jueces y servidores públicos judiciales.

El orador, en representación del Poder Judicial del Estado, fue el Magistrado Roger Rubén Rosario Pérez.

Asimismo, en el Primer Distrito Judicial (sede en San Francisco de Campeche), el **7 de junio de 2011**, se celebró un Homenaje Cívico en Conmemoración del *153 Aniversario de la Institucionalización del Poder Judicial en el Estado de Campeche*, a este acto asistieron 70 personas; magistrados, jueces y servidores públicos judiciales.

Excelencia profesional

La excelencia personal es un proceso de mejoramiento continuo para desterrar hábitos negativos y adquirir otros positivos. No hay calidad personal sin esfuerzo. Vencer la pereza y la comodidad es el inicio.

La oradora, en representación del Poder Judicial del Estado, fue la Magistrada Silvia del Carmen Moguel Ortiz.



Presentación de libros

El **8 de octubre de 2010**, se llevó a cabo la presentación del libro *"La magistratura estatal"* evolución, consolidación y defensa en la interpretación constitucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la autoría del Dr. Víctor Collí Ek. Los presentadores fueron: el Dr. Manuel González Oropeza y el Dr. Alejandro Sahuí Maldonado. El propósito de esta obra es informar a la comunidad jurídica sobre el Derecho Procesal Constitucional.

El **24 de junio de 2011**, se presentó el libro "Análisis crítico de la jurisprudencia en México, (casos de reiteración y por contradicción de tesis)", de la autoría de la Doctora Guadalupe Eugenia Quijano Villanueva, este acto se llevó a cabo en el Salón Presidentes del Centro Educativo para el Proceso Oral. La presentación estuvo a cargo de la Magistrada Mayra González Solís Magistrada



Presidenta del Tribunal Colegiado de Circuito del Estado; el Magistrado Juan Carlos Cruz Razo, Consejero de la Judicatura Federal, y la M. en D. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Juez Segundo de Primera Instancia del ramo Civil del Poder Judicial del Estado de Campeche, la moderadora fue la Dra. María del Carmen Platas Pacheco, Consejera Académica de la Escuela Judicial del Estado de Campeche.

Este libro resulta de interés para los impartidores de justicia, porque en él se reconoce el valor e importancia que tiene la jurisprudencia como precedente en la aplicación del derecho.

Asimismo, cuestiona el método formal y único de elaborar la jurisprudencia, no con la intención de poner en duda la decisión judicial como fuente del derecho, calidad que doctrinaria y tradicionalmente se le ha reconocido. Porque Derecho no sólo es lo legal, sino aquello que tiene que ver con el orden social y la realización de valores, que el juez concreta en sus decisiones.

No cuestiona a la jurisprudencia como actividad del juez, ni como fuente del derecho; sino el hecho de que la jurisprudencia del Poder Judicial Federal sea fuente legislada —a modo— del derecho, aun cuando su validez resida en la competencia legal de la autoridad emisora.



